

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO**

Oficio No. SEL/UEL/311/2005/10
México, D.F., a 25 de junio de 2010



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

**Secretarios de la Comisión Permanente
del H. Congreso de la Unión**
Presentes

Por este conducto hago de su conocimiento que mediante oficio número DEP-0949/10, la Lic. Betina Claudia Chávez Soriano, Directora General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remite el Informe de las Visitas del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, a las Repúblicas de Colombia y El Salvador, del 29 de mayo al 1 de junio de 2009.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por la fracción XIV del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, les acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido y de su anexo.

Atentamente
El Titular de la Unidad

Lic. Gonzalo Altamirano Dimas

C.c.p.- Manuel Minjares Jiménez, Subsecretario de Enlace Legislativo.- Presente.- Ref. SEL/001169/2010.
Lic. Betina Claudia Chávez Soriano, Directora General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
Minutario
Folio UEL/2276.
UEL/311

RMG

ANEXO

002822

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
MEXICO

2010 JUN 29 09:11:00

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Número: DEP-0949/10

Asunto: Informe del Viaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa a las Repúblicas de Colombia y el Salvador.



"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

México, D. F., a 23 de junio de 2010.

**C. P. MANUEL MINJARES JIMÉNEZ
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E**

Stamp with handwritten details:
Número: 2102
Fecha: 24/06/10
Hora: 19:35


Estimado señor Subsecretario,

Por instrucciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Patricia Espinosa Cantellano, con fundamento en el artículo 16, fracciones I y III, del Reglamento Interior de la SRE, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito hacerle llegar los pormenores del Viaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa a las Repúblicas de Colombia y El Salvador, del 29 de mayo al 1º de junio de 2009.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que sea el amable conducto para remitir la documentación adjunta a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE,


**BETINA C. CHÁVEZ SORIANO
DIRECTORA GENERAL**

- C.c.p. Titular de la Unidad de Enlace Legislativo. Secretaría de Gobernación. Para su conocimiento.
- Secretaría Particular de la C. Secretaría. Para su conocimiento.
- Coordinación General de Asesores. Para su Conocimiento.
- Subsecretaría para América Latina y el Caribe. Para su conocimiento.
- Archivo.

BCH/ASG/JLS*

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el ángulo superior izquierdo.



SRE

INFORME DE LAS VISITAS DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, A LAS REPÚBLICAS DE COLOMBIA Y EL SALVADOR

29 de mayo al 1 de junio de 2009

Contenido

I. COLOMBIA

1. Desarrollo del Programa.
2. Principales resultados
3. Documentos suscritos.

II. EL SALVADOR

1. Desarrollo del Programa.
2. Principales resultados
3. Documentos suscritos.

I. VISITA A COLOMBIA

1. Desarrollo del Programa

V Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo

El Presidente Felipe Calderón fue invitado a participar en el V Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo, iniciativa colombiana por la cual se busca identificar medidas concretas para fortalecer, de manera conjunta, mecanismos efectivos para combatir la criminalidad y la violencia derivadas de la delincuencia organizada y otras manifestaciones de violencia a nivel global por parte de los Estados y organizaciones participantes.

Encuentro con el Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez

El Presidente Felipe Calderón Hinojosa sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, para dar seguimiento a los principales temas de la relación bilateral. El encuentro refrendó la solidez de las relaciones entre ambos países, las cuales se han fortalecido en los últimos años.

Actividades en el marco de la Visita a Medellín.

El Presidente Calderón recibió un reconocimiento ciudadano que otorgó la Alcaldía de Medellín por su lucha contra el crimen organizado.

Realizó un recorrido por el "Proyecto Social Comuna 13". Esta Comuna vivió todo tipo de violencia, maltrato y abuso de diferentes sectores armados; así como de la pobreza y escasez de recursos. Ahora se pueden observar escuelas, bibliotecas, jardines, talleres; espacios dedicados al esparcimiento, la cultura y el entretenimiento, los cuales brindan todas las posibilidades para aprender y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El Presidente llevó a cabo un recorrido breve por el Museo de Antioquia ha invitación del Alcalde de la Ciudad, Alonso Salazar Jaramillo.

Encuentro del Presidente de México con empresarios colombianos.

El Presidente Calderón se reunió con empresarios colombianos a quienes reiteró las condiciones favorables que existen en México para el establecimiento de inversiones. Este encuentro fue ocasión oportuna para reafirmar que la coyuntura financiera internacional adversa es una oportunidad para que los hombres de negocios de México y Colombia estrechen sus relaciones y contribuyan a elevar la calidad de vida de nuestros pueblos.

2. Principales resultados

Participación en el V Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo

Dado que México y Colombia comparten una amplia agenda en materia de seguridad, el V Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo contribuyó a la búsqueda de iniciativas comunes para combatir a la delincuencia y el crimen organizado en ambos países y en la región.

Durante la clausura del Congreso, el Presidente Felipe Calderón se refirió al terrorismo como la peor amenaza a la paz y la seguridad internacionales, destacando que para combatir este fenómeno se requiere de la unión de esfuerzos de todas las sociedades y de todas las naciones del mundo. En particular, dijo, América Latina enfrenta el reto de consolidar

instituciones democráticas capaces de garantizar la seguridad y la certidumbre jurídica necesarias para el desarrollo.

Señaló también que en México se lleva a cabo una estrategia de mediano plazo que contempla la depuración y fortalecimiento de las policías y los cuerpos de justicia, acción vital para desarticular las redes de corrupción tanto a nivel federal, como en los gobiernos locales. A largo plazo se contempla la creación de nuevas leyes y renovadas instituciones.

El Jefe del Ejecutivo mexicano destacó que en calidad de Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, México considera fundamental avanzar en la negociación de una Convención General contra el Terrorismo Internacional.

Encuentro con el Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez

Los Mandatarios abordaron los principales temas de la agenda bilateral, entre los que destacan la cooperación en materia de seguridad y combate a la delincuencia organizada, así como la profundización del intercambio comercial.

El Presidente Calderón agradeció al Presidente Uribe la solidaridad que en todo momento expresó el Gobierno de Colombia hacia nuestro pueblo y gobierno durante la reciente epidemia de influenza A/H1N1. Asimismo, ofreció a las autoridades colombianas compartir la experiencia adquirida por México para enfrentar este tipo de contingencias sanitarias.

Durante su encuentro, el Presidente Álvaro Uribe hizo un especial reconocimiento al Presidente Calderón por su intensa y oportuna lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, así como por su compromiso con la ley, la libertad, la democracia y la justicia. En este contexto, se comprometió a profundizar la estrecha colaboración con el Gobierno de México para hacer frente a las amenazas que representa el crimen organizado, un enemigo común que no respeta fronteras y afecta gravemente a nuestras sociedades.

Los mandatarios se congratularon por el inicio de las gestiones para la instalación de la planta piloto de biodiesel con tecnología colombiana en el estado de Chiapas, ofrecida por el Presidente Álvaro Uribe durante la X Cumbre de Tuxtla celebrada en Tabasco en junio de 2008.

Encuentro del Presidente de México con Empresarios Colombianos en Medellín

Además del Presidente Calderón y empresarios con intereses reales y potenciales en México, estuvieron presentes autoridades de gobierno y representantes de cámaras y gremios industriales.

El Mandatario mexicano hizo un llamado a los hombres de negocios para profundizar el intercambio comercial y el nivel de inversiones entre ambos países, señalando que aún en un contexto económico adverso existen oportunidades para los sectores económicos de México y Colombia, por ello el interés de relanzar la relación económica entre las dos naciones.

El Presidente Calderón reiteró el agradecimiento del pueblo y gobierno de México por la solidaridad de Colombia hacia nuestro país ante la aparición del virus de la influenza A H1N1, señalando que México continúa siendo un lugar idóneo para invertir, viajar y estrechar lazos de cooperación.

En ese sentido, el Presidente de México expuso a los empresarios las reformas instrumentadas en su gobierno las cuales tienen como objetivo convertir a nuestro país en una de las cinco economías más poderosas y más grandes del mundo para la década de 2040 o 2050.

Finalmente se refirió también a los cambios instrumentados en lo que va de su gobierno los cuales, dijo, están dirigidos a quienes piensen en invertir en México ya que tienen que ver con mejoras administrativas que hacen más simple el funcionamiento de las nuevas empresas.

El Presidente destacó el Programa de Simplificación de Actividades de Comercio Exterior en el contexto del Programa de Facilitación en Materia Aduanera; el Acuerdo de Calidad Regulatoria; la adopción de las Normas Internacionales de Información Regulatoria; y la Reforma a la Ley de Instituciones de Crédito para incrementar la competencia y autorizar la banca especializada.

3. Documentos Suscritos.

El Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, y el Presidente de la República de Colombia, Dr. Álvaro Uribe Vélez, acordaron emitir el siguiente comunicado:

Comunicado Conjunto

1. Los Presidentes de México y Colombia reconocieron que las relaciones entre ambos países han alcanzado un excelente nivel, lo cual ha permitido estrechar aún más los lazos de amistad e intercambio en todos los ámbitos bilaterales
2. Reiteraron su convicción de que la democracia, los derechos humanos y el desarrollo con justicia social constituyen los pilares sobre los que se construyen nuestras sociedades. En ese sentido, resaltaron su firme compromiso con el permanente perfeccionamiento y fortalecimiento de la democracia representativa en sus
3. Al agradecer el Presidente Felipe Calderón la invitación que le extendió el Presidente Álvaro Uribe para participar en la ceremonia de clausura del V Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo, evento en el cual se analizan los distintos problemas de las personas afectadas por actos terroristas o secuestros, los Mandatarios de México y Colombia reiteraron su compromiso para enfrentar las amenazas que ponen en riesgo la seguridad de nuestras sociedades

Asimismo, ambos Mandatarios encomiaron la labor de los diferentes mecanismos bilaterales que se han creado para atender esta problemática, en particular, el Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Justicia México - Colombia (GANSJ), que promueve la cooperación bilateral en la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico, el combate al terrorismo y a los grupos armados ilegales, y la procuración de justicia y la cooperación en materia judicial. Subrayaron la importancia de la reunión técnica del GANSJ que se llevará a cabo el próximo 17 de junio en la Ciudad de México, para evaluar el seguimiento de los compromisos acordados en el marco de este importante mecanismo bilateral.

4. El Presidente Felipe Calderón anunció que la edición de 2009 de la Cumbre Regional sobre el Problema Mundial de las Drogas, Seguridad y Cooperación se llevará a cabo en México, durante el segundo semestre del año en curso, bajo el tema central: El Fortalecimiento de la Cooperación Regional contra los Cáteles del Narcotráfico
5. El Presidente de Colombia reconoció el excelente trabajo desempeñado por el Gobierno de México para hacer frente exitosamente a la epidemia generada por el brote del virus de la influenza A/H1N1. Agradeció la oportunidad con la que México informó a la comunidad internacional sobre dicha epidemia, lo que permitió aplicar medidas de

prevención y control que han evitado un impacto más severo por esta emergencia sanitaria. Asimismo, elogió la respuesta responsable de la sociedad mexicana ante la epidemia

6. El Presidente de México reiteró el agradecimiento al pueblo y al Gobierno colombianos en general, y en particular, al Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, por el respaldo solidario que tuvieron con el pueblo y Gobierno de México frente a esta situación. Precisó que ese gesto confirma el excelente estado de las relaciones entre ambos países en un contexto en el que el entendimiento y la cooperación definen los lazos que históricamente unen a ambos países. Además, señaló que México compartirá con Colombia la experiencia aprendida para la vigilancia y el control de epidemias como la de influenza A/H1N1
7. Colombia manifestó su apoyo a la iniciativa de México para crear un fondo económico de contingencia auspiciado por los organismos financieros multilaterales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para países que enfrentan emergencias y las notifican en forma oportuna
8. Ambos Presidentes subrayaron la relevancia de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de otros organismos multilaterales para no cerrar fronteras ni restringir viajes, cuando se presentan situaciones como la que vivió México recientemente y que llevó a la OMS a declarar una fase de alerta epidemiológica. Por ello, México agradeció la determinación de Colombia de mantener sin interrupción los vínculos aéreos directos entre ambos países, y de no suspender los movimientos de personas o mercancías provenientes de México hacia ese país
9. Ambos Mandatarios reiteraron su compromiso con el esfuerzo internacional de lucha contra el cambio climático. El Mandatario mexicano reconoció el significativo valor que tiene el liderazgo de Colombia en la promoción del desarrollo y el uso sostenible de los recursos naturales en la región. A su vez, el Presidente de Colombia expresó que coincide con México en la necesidad de ampliar los recursos disponibles para hacer frente al cambio climático, en el contexto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre este tema. En este sentido, toma nota de la propuesta de México para crear un Fondo Verde
10. El Presidente de Colombia reiteró al Presidente de México la invitación para realizar una Visita de Estado a la República de Colombia, en el próximo mes de agosto, cuya fecha exacta será acordada por la vía diplomática. El Presidente de México aceptó con agrado la invitación formulada. En este marco, ambos Mandatarios tienen previsto inaugurar la XXII Feria Internacional del Libro de Bogotá y el Pabellón de México, en su calidad de Invitado de Honor, en su versión 2009

Finalmente, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa agradeció, en su nombre y en el de su Comitiva, las gentilezas y manifestaciones de aprecio y amistad recibidas de parte del Gobierno y del pueblo colombiano durante su Visita a la Ciudad de Medellín, Colombia.

II. CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DE MANDO EN EL SALVADOR

1. Desarrollo del Programa

El Presidente Felipe Calderón Hinojosa arribó el 31 de mayo a la Ciudad de San Salvador, El Salvador, para asistir a la Toma de Posesión de Mauricio Funes Cartagena como Presidente de esa Nación.

El Titular del Ejecutivo mexicano sostuvo una reunión bilateral con el Presidente Electo de El Salvador y asistió a una cena privada que ofreció el Presidente saliente, Elías Antonio Saca, a los Mandatarios, Jefes de Estado y de Gobierno, que atendieron la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial.

2. Principales resultados

Reunión con el Presidente Electo de la República de El Salvador, Mauricio Funes

El Presidente Felipe Calderón felicitó al nuevo Mandatario de El Salvador por su triunfo y por el ejemplar proceso electoral que realizaron la ciudadanía y las fuerzas políticas de ese país.

Ambos Presidentes destacaron su interés de promover conjuntamente una política migratoria de rostro humano e impulsar un acuerdo en este rubro con Estados Unidos, enfocado a mejorar la infraestructura y los servicios migratorios, y a proteger los derechos humanos de los migrantes en cualquier circunstancia.

El Presidente Calderón destacó la experiencia de México en políticas sociales a fin de que en El Salvador sean analizados los alcances de programas federales. En ese sentido, los mandatarios acordaron la realización de una reunión de trabajo con expertos de ambos países, a fin de ampliar el conocimiento de dichos programas, así como trabajar en forma conjunta con otros países de la región en el marco del Proyecto para la Integración y el Desarrollo de Mesoamérica, como son: salud, medio ambiente, vivienda popular, prevención de desastres, entre otros.

El Presidente Calderón ofreció al Presidente Funes su total disposición de apoyo y coordinación para el exitoso desempeño de su administración y lo invitó a realizar una Visita Oficial a México en fecha próxima.

3. Documentos suscritos

Derivado del encuentro entre el Presidente Felipe Calderón y el Presidente Electo Mauricio Funes, se adoptó el siguiente documento:

Comunicado Conjunto

1. Refrendaron su compromiso con las instituciones, las prácticas y los valores democráticos, recordando la activa participación de México en el proceso de pacificación y reconstrucción democrática salvadoreños, especialmente con los Acuerdos de Paz, firmados en el Castillo de Chapultepec, el 16 de enero de 1992.
2. Manifestaron su decisión de trabajar estrechamente en la profundización de los vínculos bilaterales en todos los ámbitos, con el firme propósito de avanzar en el desarrollo de los dos países a través del diálogo y la cooperación, así como en el impulso a la inversión, el comercio y los negocios entre México y El Salvador.

3. Con el mismo objetivo de avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y de Centroamérica en su conjunto, manifestaron su compromiso de fortalecer el diálogo político y la integración de la región, a través del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, cuya XI Cumbre tendrá lugar en Costa Rica, durante el mes de julio próximo.
4. Dentro del Mecanismo de Tuxtla, se comprometieron específicamente a continuar impulsando el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, Proyecto Mesoamérica. En este sentido, acordaron que las autoridades de ambos países se reúnan a la brevedad posible, a fin de compartir información sobre el funcionamiento y los avances de dicho proyecto.
5. En el plano regional, manifestaron su compromiso de fortalecer el Grupo de Río, con el propósito de buscar su transformación hacia una organización que integre a todas las naciones latinoamericanas y caribeñas.
6. En materia de seguridad, manifestaron que México y El Salvador seguirán trabajando de manera coordinada en el combate a la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico, tanto a nivel bilateral, como mediante esquemas más amplios, como la Cumbre Regional sobre el Problema Mundial de las Drogas, Seguridad y Cooperación y el Diálogo SICA-México sobre Seguridad Democrática, cuyo Plan de Trabajo para el Bienio 2009-2010, está en marcha.
7. Al abordar el tema de la migración, los Presidentes destacaron las grandes coincidencias que existen entre sus países, con importantes flujos migratorios y amplias comunidades radicadas en el exterior. En ese marco, reafirmaron su compromiso con el respeto a los derechos humanos de los migrantes y sus familias, así como en el firme combate al tráfico ilícito y la trata de personas.
8. En el rubro de la cooperación bilateral, el Presidente salvadoreño manifestó su interés particular en conocer la experiencia de México en materia de seguridad, migración y desarrollo social, así como en fortalecer la cooperación científico-técnica y educativo-cultural.
9. En función de ello, los Mandatarios acordaron que funcionarios del nuevo gobierno salvadoreño realizarán una misión técnica para conocer la experiencia de México en el combate a la pobreza, en especial en la instrumentación del Programa Oportunidades, de la Secretaría de Desarrollo Social, así como de acciones de atención a la niñez y la juventud, instrumentadas por las Secretarías de Salud y de Educación Pública, así como por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
10. Sobre los vínculos económicos, los Presidentes Calderón y Funes se congratularon por el notable crecimiento del comercio y las inversiones entre ambos países. En este sentido, destacaron que, a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio del Triángulo del Norte en 2001, el comercio bilateral creció en un 230.4%, al pasar de 265.4 millones de dólares en 2000 a 877 millones de dólares en 2008.

En este contexto, ambos Mandatarios refrendaron el compromiso de seguir impulsando las negociaciones para la convergencia de los tratados comerciales vigentes en la región, con miras a dar un paso importante en el objetivo de alcanzar un acuerdo de asociación en Mesoamérica.

11. El Presidente Calderón destacó el clima de inversión que ofrece El Salvador, lo cual ha permitido que las inversiones mexicanas en ese país se estimen actualmente en cerca de

800 millones de dólares. En este ámbito, acordaron impulsar iniciativas conjuntas con la finalidad de que los sectores empresariales aprovechen adecuadamente las oportunidades de negocios que ofrecen ambos países.

12. El Presidente Funes manifestó al Presidente Calderón su reconocimiento por las oportunas medidas adoptadas por las autoridades mexicanas para hacer frente exitosamente a la epidemia generada por el brote del virus de la influenza A/H1N1. Asimismo, elogió la respuesta responsable de la sociedad mexicana ante dicha emergencia sanitaria. Por su parte, el Mandatario mexicano ofreció a su homólogo compartir con las autoridades salvadoreñas la experiencia aprendida para prevenir y controlar enfermedades de esa naturaleza.